

DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organó del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO

XXX

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, A. y C., n.º 6.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 97.

Miércoles 4 de Septiembre de 1912

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de la Estación (Ensanche)

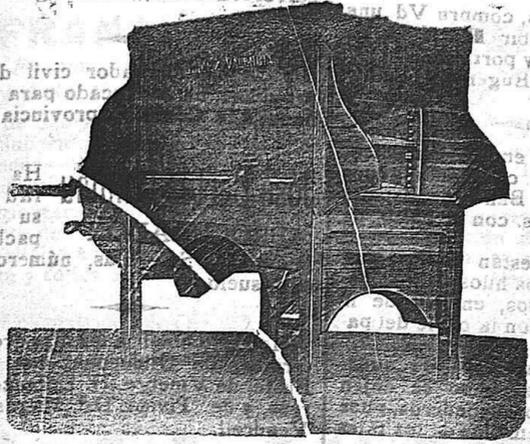
PRECIOS DE SUSCRIPCION

Por adelantado, 4 pesetas

NUM

9.204

Anuncios y comunicados, precios convencionales



¿QUIEN DICE

que la mejor Maquinaria es la construída por la Casa Domingo Gómez?

LO DICE el que ha empleado su maquinaria para beneficiar arroz, a más perfecta que se conoce, desde sus aparatos de mano, hasta sus grandes molinos.

LO DICE el que emplea sus trilladoras, para toda clase de cereales, para pequeñas y grandes explotaciones.

LO DICE el que ha usado sus molinos "Tus", para moler avena, mijo, maíz, cebada, arroz y hacer harina de trigo, sin recalentamiento y de tan buen rendimiento como los molinos de cilindros.

LO DICE el que ha usado sus arados de disco y de vertedera, sus cultivadoras, sembradoras, etc.

LO DICE el que emplea sus motores "Rustic", verticales, para benzol y esencia, por la sencillez de su manejo, por la seguridad de su marcha por la solidez de sus órganos, y por su economía, bajo todos conceptos.

LO DICE el que emplea sus aventadoras para las eras, sus clasificadoras de semente, y sus molinos para moler paja, y toda clase de semillas.

LO DIRA Vd. si se apresura a pedir sus circulares y catálogos que se mandan gratis, si cita el DIARIO DE TORTOSA.

DOMINGO GÓMEZ

Camino de Barcelona, 20.—VALENCIA

AGUA DE ROCALLAURA

La más rica del mundo en BSTRONCIO y LITINA.
Cura la albuminuria, diabetis, mal de piedra, dispepsias, infecciones, gota y reumatismo.

Depósito general. FRANCISCO MIRAVALLS
PESCADORES, 30.—TORTOSA.
DE VENTA EN FARMACIAS

VACUNA ANTIRRABICA

La acogida dispensada a esta Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demuestra la necesidad de un Centro donde las personas mordidas por animales sospechosos pueden ser curadas con igual vacuna séptica y eficaz que en Barcelona.

La inoculación debe empezar antes de los diez días.

Dr. Sabató

PARTOS, enfermedades de mujeres y niños

Angel, 10. Tortosa

CLINICA

DEL

Dr. A. Llorca Piñol

Laureado por la Universidad de Valencia, Premio extraordinario de S. M. el Rey.

Cirujía general. Enfermedades de mujeres-PARTOS.

HORAS DE CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

Ferrerías. Encima del Café de la Viuda.

TORTOSA

La supresión de Consumos

La Delegación de Hacienda, circuló a los Ayuntamientos y entidades importantes de la provincia, un interrogatorio para que fuese contestado a los pocos días, acerca de las ventajas é inconvenientes que ha producido, ó puede producir en la administración municipal, la ley de 12 de Junio de 1911, y su Reglamento, necesidades locales de carácter obligatorio, é indispensable, que deben cubrirse con el presupuesto municipal y recursos con que pueden atenderse.

Entre otras de las contestaciones de carácter general, que han sido cursadas ya á su destino, figura la de un antiguo y consecuente colaborador, funcionario que ha sido del ramo de Hacienda, y persona que viene dedicándose desde muchos años, al estudio teórico y práctico de nuestra administración, y dada su indiscutible competencia, consideramos del caso, transcribir la íntegra.

La contestación cumplida, sobre los cinco extremos que comprende el interrogatorio, precisa un detenido estudio, artículo por artículo, de la ley de 12 de Junio de 1911, y su Reglamento y aun para las personas peritas en materia, requiere mayor plazo que se ha concedido y aún del que se fija en la R. O. de 30 Junio del año último.

Especialmente en los pueblos rurales, por falta de personas idóneas, mucho más cuando era conveniente se hubieren concretado las preguntas, ampliándolas con mayores detalles.

1.ª La supresión del impuesto de consumos ha de producir por necesidad sus ventajas, como se demuestra ya en las poblaciones que lo han realizado, pues, además de facilitar la contratación y circulación de las especies comprendidas en el impuesto, favorece á la clase menesterosa, abaratando los artículos de necesidad, principal móvil que debe perseguirse, pues en provincias, donde menudean los pueblos en que la clase trabajadora gana un jornal que oscila entre 1.50 y 2.50 pesetas, según las localidades, y teniendo en cuenta que muchos meses no exceden de 20 los días laborables, por las fiestas, lluvias y otros accidentes, resulta poco menos que imposible, el sostenimiento de una familia, por reducida que sea.

2.ª Los inconvenientes alcanzan de una manera marcada á los pueblos subalternos, pues con los recursos que concede la ley, los Ayuntamientos de capitales de provincia, y poblaciones importantes podían compensar en gran parte la falta de recargo municipal sobre consumos, no así la mayoría de pueblos, donde los arbitrios que se establecen, no tienen aplicación, ni pueden dar resultado en la mayoría de ellos y el repartimiento general vecinal ha de venir á gravar más y más la riqueza amillarada, que sufre ya demasiados recargos directos é indirectos, por diferentes conceptos, agobiando la existencia de los contribuyentes por territorial, cuya situación llega á ser insostenible en no pocas localidades.

Es de observar que mientras queda suprimido por completo en todas partes el impuesto de consumos, sería de necesidad exceptuar del mismo á toda la clase puramente jornalera, pues su inclusión en los repartos, no conduce más que á aumentar la cuantía de los fallidos, sin perjuicio de que los cupos señalados á los Ayuntamientos, no guardan verdadera equidad, ni se amoldan á las circunstancias, ni se observa la debida relación entre los de unos pueblos y otros, de manera que á la vez que algunos municipios consiguen con penas y trabajos, reunir sus cupos, son no pocos los que tropiezan con dificultades insuperables, ante la desproporción y exceso del que tienen asignado.

De eliminarse los jornaleros, rectificándose los cupos, á tenor de lo expuesto, la Hacienda recaudaría mucha mayor cantidad por consumos y no continuaría en aumento los cuantiosos descubiertos, que vienen observándose.

Además, la práctica viene demostrando de una manera irrefutable, que los Ayuntamientos no pueden ni deben ser recaudadores, porque han perdido la fuerza moral y están inutilizados para recaudar, siendo no pocos los que no realizan ni un solo céntimo al año por medio de repartos, y si la cobranza del impuesto, estuviera confiada á los mismos recaudadores de contribuciones, conforme desean muchos pueblos, la Hacienda tocaría seguramente resultados positivos.

También debe tenerse en cuenta, respecto á las responsabilidades de los Ayuntamientos, por débitos de consumos, que el procedimiento seguido en esta provincia, sin producir ingresos, solo ha dado pie á infinidad de causas criminales sin resultado, y á no pocos abusos, cuando atemperándose al artículo 323 del Reglamento del impuesto, con el embargo de los recibos pendientes de cobro y subsiguiente realización, la gran parte los descubiertos, además de normalizar la recaudación del impuesto.

3.ª Las necesidades locales, exclusivamente de carácter obligatorio, son las únicas que deberían venir á cargo del presupuesto municipal, alijando del mismo los contingentes provincial y carcelario, las atenciones de 1.ª enseñanza, las del ramo de sanidad, guardería rural, y la conservación de caminos vecinales, que apenas hay municipio que los atienda, procurando verdadera fiscalización de dichos presupuestos, para introducir todas las economías posibles, especialmente en el personal, que llega á ser excesivo en algunas poblaciones de importancia.

La Diputación, que puede considerarse ya casi un organismo inútil, reparte el Contingente entre los pueblos, sin reparar en aumentos, ni tener en cuenta los escasos recursos de los municipios, complicando más y más su difícil situación.

Es de necesidad se reforme el artículo 150 de la ley municipal, concediendo el derecho de alzarse ante el ministerio en materia de presupuestos, municipales, á cualquier vecino ó hacendado forastero, como medio más fácil y seguro de evitar abusos y extralimitaciones.

Respecto á relevar á los municipios de la guardería rural, podría tenerse en cuenta la R. O. de 20 de Noviembre de 1892, anulando el reparto de Benilip, provincia de Alicante.

4.ª Para cubrir las necesidades locales, reducidas á las que se detallan en el párrafo anterior, son completamente ilusorios en la mayoría de pueblos, los arbitrios que establecen las leyes Municipal y de 12 de Junio de 1911, suprimiendo el impuesto de consumos, pues respecto á los de esta última, en su mayoría no existen y el arbitrio sobre inquilinatos tendría que gravar casi exclusivamente sobre los propietarios de fincas urbanas, porque son contadísimos los que las tienen alquiladas y el repartimiento general, tendría que comprender solamente á los propietarios, vieniendo á constituir mayor gravamen á los que sufre ya la riqueza amillarada.

En la generalidad de pueblos de esta provincia, como localidades de

reducido vecindario, los Ayuntamientos, además de los recargos sobre las contribuciones directas, cédulas personales y consumos en su máximo autorizado, se ven en la necesidad de acudir á arbitrios que carecen de legalidad y se recaudan todos por medio de repartos, entre los contribuyentes vecinos y hacendados forasteros, autorizándose por el Gobierno civil de la provincia, los presupuestos en que aquellos se consignan, a pesar de que la Real orden Circular del Ministerio de la Gobernación de 5 de Abril de 1889, recordando lo establecido por las anteriores leyes, de presupuestos, declaró de una manera categórica y terminante, que tanto á los vecinos como á los hacendados forasteros, después de utilizados los recargos máximos sobre las contribuciones directas, no podía exigirseles un solo céntimo más sobre el producto de sus fincas, ó sobre su riqueza contributiva, bajo ningún otro concepto, y esta superior disposición, que continúa vigente, fue confirmada por una serie de Reales órdenes que se sucedieron hasta 1892, en que el Ministerio empezó á declarar incompetente en materia de repartos, bajo el supuesto más ó menos acreditado, de que contra las providencias de los Gobernadores, solo cabía el recurso contencioso, ante el Tribunal Provincial.

Al apoyo pues, de autorizarse en los presupuestos, á pesar de constar sobre la mayor gravamen directo de esta Provincia vienen girando repartos en la forma expresada, por Guardería Rural, Caminos vecinales, Carros que ocupan la vía pública, Prensas de aceite, materia líquida no amirallada, utilidades y otros denominativos más ó menos apropiados, de modo que con este sistema, la riqueza amillarada viene sufriendo recargos y más recargos, sin limitación.

De ahí la necesidad de alijar los presupuestos municipales, de los contingentes provincial y carcelario, de la primera enseñanza, de las atenciones sanitarias, de la guardería rural y de la conservación de caminos vecinales, pues con sus contados recursos es imposible puedan atender á tantas obligaciones.

Los únicos recursos con que, en realidad pueden atender á las necesidades de su presupuesto la inmensa mayoría de pueblos, son los recargos sobre las contribuciones directas y cédulas personales, que deberían percibir íntegros, sin deducir la Administración de participes y los arbitrios de puestos públicos, pesas y medidas, y matadero, declarándolos de carácter obligatorio, sin que en la práctica haya medio de sustituirlos por ningún otro concepto, y en último término solo cabe el reparto vecinal entre los contribuyentes, pero fijando el tipo máximo á que pueda aumentarse el gravamen sobre su riqueza para evitar extralimitaciones y abusos y esto en el supuesto de que aquellos recursos no alcancen para cubrir sus atenciones indispensables.

5.ª De lo anteriormente expuesto, resultan patentizadas las modificaciones que deberían introducirse en la ley actual, para desarrollar los recursos naturales de la localidad y llegar á constituir una Hacienda municipal, lo más sólida, holgada é independiente, que es posible.

ZAPATERIA

Villa de Sijes

Rosa, 10.—TORTOSA

Gran surtido de calzado de todas clases para la estación de verano. Especialidad en la medida.

AL ALCANCE DE TODOS "AMERICAN" 300 PESETAS

LA MEJOR MAS LIJERA MAS FUERTE MAS ECONOMICA TECLADO UNIVERSAL PALANCA DIRECTA TIPO DE ACERO

Representante general para Tortosa y su comarca.-EUGENIO NICOLAU.-TORTOSA

LA PALMA Confitería y Colmado DE VICENTE CID Den Carbó, Núm. 1 INAUGURADA RECIENTEMENTE

de "Som" y el movimiento que se desarrolla en los trabajos, consolidada la esperanza, de que en un plazo, relativamente corto, se verán realizados los anhelos del país...

ANIS CONEJO Las causas en que deben entender los jurados de este partido, durante el actual cuatrimestre, son las siguientes: Mes de noviembre.—Día 18 Causa sobre tentativa de robo, contra Henry Dubais, de este Juzgado.

Mil pesetas? No tiene Vd. necesidad de gastarlas. Con 150 pesetas, compra Vd una máquina de escribir BENNET, perfecta, visible y portátil.

Según leemos en un periódico, han comenzado á circular algunos billetes falsos del Banco de España emisión de 25 ptas. con el busto de Quevedo.

Por exigencias de ajuste, publicamos hoy en la cuarta página, el anuncio del Dr. Cucala, y otros correspondientes á la segunda y tercera.

El Sr. Gobernador civil de la provincia, ha convocado para mañana, á la Comisión provincial.

José Cartes Dalmau Ha trasladado su despacho á la calle de San Blas, número 28, entresuelo.

Han sido nombrados maestros interinos, de Uildecón, don Juan Fusté, y de Vinebre, D. Lorenzo Borrás, y de Tivisa D.ª Magdalena Vendrell.

Tanto lo alaban... Los numerosos enfermos curados por las Píldoras Pink y que dan noticia de su curación, exponen en sus cartas el concurso de circunstancias á que deben el haber tomado dichas píldoras.

El día en Tortosa "El Tiempo", se equivoca grandemente. Pueden darse serenatas en el Parque por cuenta del Ayuntamiento, como se probó el domingo, ejecutando la música "Lira Dertosense", después de concurrir á la procesión de la Virgen de la Cinta.

Y en cuanto á otros servicios, el Sr. Alcalde, no necesita de las excitaciones rabiosillas del despacho colega, para cumplir sus deberes. Aquí no hay juicio público desfavorable, mas que para la "seriedad" de ese periódico, á quien se ha "indigestado" la situación de los liberales.

Joaquin Angela Espuny Procurador de los Tribunales Enhabilitado en despacho en la calle del Angel, n.º 7, 1.º 2.ª

LUIS BALLESTER BALLESTER PERITO AGRONOMO Levantamiento de planos—Deslindes—Mediciones—Expedientes de acotamiento arrozal—Análisis de tierras, abonos y productos agrícolas—Proyectos de construcciones rurales, etc., etc. Cervantes, 2, 3.º, 2.ª—Tortosa

Se hallan vacantes y deben proveerlos los señores del ejército, los cargos de alguacil, auxiliar de secretaría, guardia municipal, y sereno del Ayuntamiento del cercano pueblo de Tivenys.

Confiteros Faltan oficial y aprendices. La Palma, calle Den Carbó, n.º 1.

Los bomberos de esta ciudad, han percibido de los señores Hijos de D. Baldomero Escrivá de Amposta, propietarios de la fábrica recientemente incendiada, los derechos que les correspondían por los auxilios prestados con oportunidad.

Carne de Membrillo de superior calidad, de la nueva cosecha, á dos reales libra. Se vende en la confitería de D. Agustín Miravalls, calle Aucha.—Tortosa.

Hemos recibido un elegante programa, de las fiestas que este año dedica la ciudad de Gandesa á su Patrona la Virgen de la Fontcalda, los días 14 y 15 de los corrientes.

Los sermones están confiados al orador sagrado D. Baltasar Meix, hijo de aquella ciudad. Otro día daremos más detalles.

Tomás HOMEDES Médico Homeópata Ex médico numerario de los Hospitales homeópatas de Barcelona Consulto de 10 á 12 y de 6 á 7 Horreo, 5 principal

Diccionario de Alcubilla Se vende la última edición del Diccionario de Administración de Alcubilla, magníficamente encuadernado en pasta. Informarán en esta Imprenta.

Muy partidario de la hipérbole "El Tiempo", se atreve á indicar, en su número de anoche, que hay empleados municipales, á quienes se adeudan cuatro meses: y esto, constituye una especie, no solo ligera, sino falsísima.

Los empleados de consumos, tienen cobrado el mes de julio, y pronto, muy pronto, se abrirá el pago de la nómina de agosto.

Los de secretaría, y demás personal de vigilancia, han percibido los haberes de junio, y muy en breve, cobrarán julio.

En agosto último, apesar de ser uno de los meses de menos recaudación, se ingresaron en distintas dependencias de Tarragona, 10,000 pesetas, pagándose también á los abastecedores, y otras atenciones del presupuesto.

Que fines periodísticos está cumpliendo "El Tiempo", haciendo la causa de los partidos extremos, con sus desplantes, sus majaderías y sus torpezas! Está realmente desorientado.

A. OLIVERES OCUJLISTA De los Hospitales y Escuelas de París Consulta de 10 á 1 CALLE DE LA ROSA, 3

BASTA DE ARTRITISMO Y DE ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO.—Éxito inmenso. AGUA IMPERIAL, bicarbonatada, sódica, lítnica: aprobada por el Real Consejo de Sanidad, y recomendada por todas las eminencias médicas.

Todas las noches se vé favorecido por numerosa y selecta concurrencia, el Novenario de Nuestra Señora de la Cinta.

Los sermones, á cargo del Reverendo Sr. Sanjuán, llaman la atención del auditorio, por su piedad y elocuencia.

Al salir de la Iglesia Catedral, la calle de la Rosa, es la elegida por las señoras, para dedicarse un rato al paseo, aumentando el tránsito ordinario en aquella vía, que se observa muy animada.

REGISTRO CIVIL DIA 2 Nacimientos Francisco Arques Pins, Juan Fromaja Porres, Maria Cinta Sanz Grifoll. Defunciones Magdalena Batrri Gombau de 72 años. Matrimonios Ninguno.

J. BALLESTER Médico-oculista de los hospitales de la Princesa y general de Madrid CONSULTA DE 10 A 1 LA CENIA—Provincia de Tarragona.

LA MAS PURA y más superior de las aguas de mesa, es la de VICHY-CELESTINS.

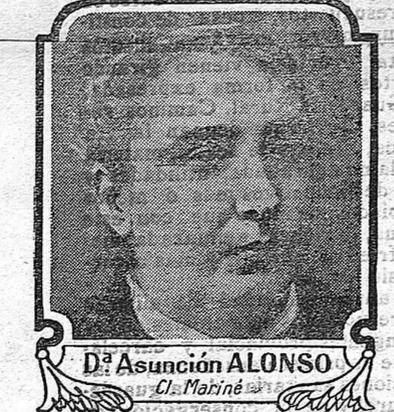
Recaudación de Arbitrios municipales Recaudado el 3 Septiembre, pesetas 301.50.

Administración de Consumos de Tortosa Estado de la recaudación obtenida en los felatos y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

Table with 2 columns: Pesetas, Items. Total: 716.20

Observatorio del Ebro Dia 4 Septiembre 1912. Temperatura máxima de ayer, 28.º3; tuvo lugar á las 14 h. Mínima de esta madrugada, 17.º2. El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 762.5 mm., y á las 7 de hoy 768.1 mm.

DE SOCIEDAD También concurrirá al Congreso eucarístico de Viena, el apreciable presbítero de esta localidad, don Buenaventura Pallarés, que ha veraneado en el establecimiento de aguas medicinales de Villajuiga (Girona).



D.ª Asunción ALONSO Cl. Mariné Porque yo alabanzas de las Píldoras Pink, es por lo que las tomé D.ª Asunción Alonso, habitante en Barcelona, Mayor del Taulat n.º 125, 1.º, 2.ª, y la paciente se ha curado, como todos, cuantos para recuperar la salud ponen su confianza en las Píldoras Pink.

Los pueblos de éste Distrito electoral, la anhelada carretera de Tortosa á Garcia, muestran muy reconocidos al celoso Diputado á Cortes por este Distrito, señor Samá, por las activas gestiones que ha realizado, empujando los trámites del expediente, que con dicha obra se relaciona.

COSECHEROS DE VINOS

Para sustituir el yeso en la vendimia y obtener una fermentación compacta, emplead los

FERMENTOS DIRECTOS

con éxito garantizado

Aceleran la fermentación del mosto, suprimen por completo la adición del yeso, agotan todo el azúcar y en pocos días se obtiene un vino claro, en disposición de venta, de inmejorable calidad.

FÁBRICA DE PRODUCTOS ENOLOGICOS

Detalles, consultas y catálogos, gratis. Casa fundada en 1880

B. CANTERO.—Pintor Sorolla, número 32.—VALENCIA

SUCURSALES

MADRID, Huertas, número 9.—SEVILLA, San Esteban, número 12

Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza

de internos, medio pensionistas y externos

DIRIGIDO POR

D. FRANCISCO CROS REIG

Calle de la Fuente, núm. 5 (frente a la Iglesia de San Pedro) y de la Abadía, núm. 1 (accesorios).—REUS

Desde 1.º de Septiembre quedan abiertas las clases de: Párvulos.—Elemental.—Superior.—Bachiller.—Magisterio.—Comercio.—Mecanografía.—Francés.—Sofía.—Piano.—Canto.—Teneduría de Libros.—Cálculo.—Redacción.

Este Colegio garantiza, como lo tiene acreditado ya durante los diez años que cuenta de existencia, la moral, prácticas, educación é instrucción y trato solícito á todos los alumnos, añadiéndose para los pensionistas, abundante y sólida alimentación, esmerada limpieza y paternal cuidado.

NOTA.—Los matriculados de 2.ª Enseñanza podrán asistir diariamente á las clases del Instituto, dándose en el Colegio repaso y conferencias de las asignaturas. Reus, Agosto 1912.

F. LLASAT

Ofrece a su numerosa clientela su nuevo almacén para, la venta al por mayor de las alpargatas de sus fábricas de Castellón y Bañeras en la

Calle Den Carbó, número 23

TORTOSA

Pasará el actual mes entre nosotros, el conocido propietario don Juan de Alós, con su distinguida señora é hijos.

Recientemente, llegaron de Barcelona,

Han marchado á Morella, desde Castellón, los distinguidos señores de Francia (D. Ramón) para pasar unos días al lado de su hermano político, el joven juez de instrucción de aquel partido, nuestro amigo, D. Manuel Fabra.

Ha llegado á Gandesa, donde se propone fijar su residencia, el general de brigada de la sección de reserva, D. Eustasio Serrés.

Salíó ayer tarde en el expés hácia la región de la Plana, para practicar la pastoral visita en algunos pueblos de la arciprestal de Castellón, el litmo. Sr. Obispo de ésta Diócesis.

Acompáñale el Lcdo., D. José Marro.

Regresó á Madrid, en compañía de su discreta señora D.ª Amparo Cañizares, y de sus hijos, nuestro particular amigo, el ex-concejal de este Ayuntamiento, D. Valentín Ferrando.

Ha pasado entre nosotros, venerando en las inmediaciones de ésta ciudad, una temporada.

Ha partido en dirección á Barcelona, nuestro distinguido amigo, el conocido propietario, D. Joaquín Tallada.

Con motivo de pasar unos días al lado de su apreciable familia, ha llegado de la ciudad condal, nuestro querido paisano, el joven comerciante D. Fernando Vergés, hijo de nuestro querido amigo y distinguido compañero en la prensa local, D. José.

Hoy ha partido con su distinguida familia hácia Madrid, después de haber pasado entre nosotros una temporada, nuestro distinguido amigo, D. Leoncio Méndez Vigo, jefe de Administración del Tribunal de cuentas del Reino.

Ha llegado hoy de Barcelona, la señora viuda é hijas del que fué rico hacendado D. Custodio Herrero.

Hoy se encontraba en esta, el médico y propietario de la ciudad de Amposta, nuestro querido amigo D. I defonso Forcadell.

Tortosa 4 Septiembre de 1912.

Sucesos

SAN JORGE

Denuncias

Por infringir la vigente ley de caza, han sido denunciados los vecinos José Vicente Sorribes y Vicente Arnau, recogiendoles la benemérita, dos escopetas.

Crónica mortuoria

En el Real Sitio de San Lorenzo del Escorial, ha fallecido nuestra paisana, la distinguida señora doña Cinta de Abaria y Comellas de Martínez Mier, esposa del administrador de esta Aduana que fué años atrás, y persona de fino trato y de mucha ilustración, D. Fernando Martínez Mier.

Contaba entre nosotros con extensas relaciones sociales.

Mucho sentimos la desgracia que le aflige, asociándonos á su sentimiento, como también al que experimentan sus hijos, D. Augusto y doña Concepción, hermanos y demás apreciable familia. Descansen en paz el alma de la finada!

Militares

Ha sido aprobado el proyecto de instalación de filtros, en los edificios militares de esta ciudad.

—Han sido aprobadas las cuentas de material correspondientes al segundo cuatrimestre del presente

año, de los regimientos infantería de Almansa y Luchana.

—Terminada su comisión del servicio, ha regresado á Barcelona, el segundo teniente de la Guardia civil, sargento que fué de éste puesto, nuestro amigo D. Domingo Sancho.

ESPECTACULOS

EN EL PRINCIPAL

En los programas que anuncian el estreno de la comedia policiaca *Jimmi Samsom* se añadía que el actor Sr. Villagomez hacia una creación del protagonista. Bajo esta impresión asistimos anoche á dicho estreno y á fuer de imparciales, hemos de confesar que sin ser una maravilla el trabajo de dicho actor, estuvo toda la noche perfectamente identificado con su papel. De los demás artistas el único que hizo *pendant* con el Sr. Villagomez, fué el Sr. Alonso, que interpretó con mucha realidad el personaje *Dich el Kata*. Los demás coadyuvaron al buen conjunto. La obra, como todas las de esa índole, entretenida y llena de situaciones interesantes.

CORREO DE MADRID

Reclamación desatendida

(Madrid, 4)

En los días 7 y 8 se celebrarán en Orense las tradicionales fiestas de los Remedios; como el día 8 es domingo, los comerciantes se han dirigido á la Asociación de Dependientes, con objeto de tener abiertos sus establecimientos en dicho día, por la gran afluencia de forasteros que realizan grandes compras. A pesar de las observaciones de los comerciantes, no accedieron los dependientes á su petición.

Telegramas oficiales

Santander.—Ha llegado el Rey á las seis de la tarde á los Picos de Europa, sin novedad.

San Sebastián.—Los obreros de Tolosa, han vuelto al trabajo, reintegrándose la normalidad.

Almería.—Se ha solucionado la proyectada huelga de obreros del puerto, accediendo los patronos á la concesión de la jornada de ocho horas.

Conato de huelga

(Almería).

—Hoy hubo un conato huelga general á causa de no accederse por los patronos al acuerdo adoptado por los obreros del puerto en Asamblea general celebrada el 25 del pasado.

Ayer empezó el disgusto entre los cargadores del puerto por negarse algunos consignatarios y capataces á conceder la jornada de ocho horas y doble jornal en las horas extraordinarias, por cuyo motivo bastantes obreros abandonaron el trabajo.

Esta mañana se generalizó el paro que casi fué absoluto en los muelles.

Extranjero

Estado de sitio

Nueva York, 3.—Un telegrama de Charlestown dice que ha sido proclamado el estado de sitio en aquella región minera, á causa de los desórdenes públicos provocados por los huelguistas, que amenazan destruir la vía férrea.

Desgracia

Stornway (Escocia), 3.—Reina grande ansiedad por ignorarse la suerte que haya podido correr diez sociedades corales que salieron el día 13 de agosto para emprender una excursión; témesese que hayan perecido los individuos que las componían, en cuyo caso quedarían en la orfanda setenta niños.

Choque

Roma.—El tren expreso de Florencia á Bolonia ha chocado en la estación de Riolo con un tren de mercancías, resultando tres muertos y doce heridos, todos italianos.

Un incendio

“Berlín, 3.

Comunican de Ostrow que un incendio ha destruido el cuartel en que se aloja un regimiento de infantería, en ocasión en que la fuerza se hallaba fuera haciendo maniobras en el campo. El fuego, que se cree ocasionado por la combustión espontánea de materias inflamables, ha causado en el edificio grandes desperfectos.

BOLETÍN BURSÁTIL

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. María, no Piñana. Despacho calle de Reus.

Ultimos cambios del 3 de Septiembre de 1912

Interior 4 por 100

Fin de mes	86'57	85'60
Fin próximo	87'00	86'00
	Dinero	Papel
Contado serie A	87'45	87'60
“ B	86'10	86'20
“ C	86'10	86'25

D	00'00	00'00
Diferentes series	8'55	00'00
Amortizable 5 por 100		
Fin de mes	03'00	00'00
Contado en diferentes series	101'60	101'70
Acciones al contado		
Banco de España	448'00	000'00
Compañía Real Canalización del Ebro	00'00	00'00
Cambios		
Francos	5'70	00'00
Libras	26'73	00'00
Marcos	130'75	00'00

Ultima hora

Conferencias Telefónicas

(SERVICIO DE LA TARDE)

Castellón 4 á las 17.30

MADRID

El día del presidente

Esta mañana ha estado trabajando en su despacho de la Presidencia, el Sr. Canalejas.

A las doce salió á la calle, dedicando una hora á visitas.

Después se dirigió al ministerio de la Gobernación.—C.

Excusándole

El Sr. Barroso ha excusado hoy al Sr. Canalejas, por no haber recibido á los periodistas.

Pretextó que tenía mucho trabajo, y además no podía comunicarse, por no tenerlas, noticias importantes.—C.

Viaje del Rey

A las och de la mañana, segun telegrafian de Santander, ha salido de expedición de caza, para los picos de Europa, S. M. el Rey.

Le acompañan varios invitados. El tiempo es magnífico.—C.

Personajes

En estos momentos están reunidos en una mesa del hotel Ritz, los Sres. Canalejas, Luque, Echagú, Alfau y Marina.

Se concede importancia, á los asuntos tratados de sobre mesa.—C.

Oposiciones

La “Gaceta”, publica hoy una disposición, relativa á las próximas oposiciones á las plazas de contadores municipales y provinciales. Se presentan gran número de aspirantes.—C.

BILBAO

Crimen

Dicen de aquella capital que un sujeto que se fingió súbdito francés trató de penetrar en la mina Luchana.

Al tratar el guarda de identificar su persona, se enfureció el desconocido, haciéndole un disparo, que le dejó muerto en el acto.—C.

DE MÁLAGA

Huelga

Sigue en el mismo estado la huelga en esta capital.

Patronos y obreros están muy distanciados.

La intervención de las Autoridades, no ha dado hasta ahora, resultados satisfactorios.—C.

Motin

En el pueblo de Crisel (Málaga), se ha amotinado el vecindario por el cobro de los consumos.

Ha intervenido la fuerza pública, quedando restablecido el orden.—C.

SAN SEBASTIÁN

El Presidente

del Congreso

El Sr. Conde de Romanones ha llegado hoy á la capital donostiarra.

Permanecerá aquí tres ó cuatro días.

Después se dirigirá á Hendaya.

Hasta últimos del corriente, no regresará á Madrid.—C.

MADRID

La prensa

Hoy publican los periódicos, extensas reseñas del Consejo de ministros celebrado ayer tarde.

Los que esperaban “sorpresas”, han sido en esta ocasión malos augures.

Reina armonía completa entre las huestes ministeriales.—C.

DE BARCELONA

Trabajos infructuosos

Los jefes de policía de esta capital, recibieron noticias hace pocos días, sobre la llegada, estos días, de varios sindicalistas franceses, para preparar la huelga general.

Puestos hoy en movimiento todos los agentes, no han podido comprobar la exactitud de la información transmitida.—C.

DE TARRASA

Suicidio

Una mujer llamada Rosa Borrás, se arrojó desde el tren á la vía, cerca de la estación de Tarrasa. Quedó mutilada completamente.—C.

EXTRANGERO

Accidente

París.—En la relación del *Petit Journal* discutieron con alguna violencia dos redactores. La discusión degeneró en disputa, y en el calor de la misma, uno de los contendientes, el de mas edad, sufrió un repentino ataque cardíaco, quedando muertos en el acto.—C.

PARÍS

Un catástrofe

Siguen recibiendo detalles de la explosión de grisú en la mina de Lecloxeux.

Han perecido 37 obreros.

Se relatan escenas espeluznantes.

Los hundimientos han sido importantes.

Los trabajos de salvamento se hacen con gran dificultad.—C.

MÁS DE BARCELONA

De viaje

Hoy han sido en buen número, las personas que han salido de ésta, unas de la capital, y otras de provincias dirigiéndose á Viena, para asistir al Congreso Eucarístico.—C.

GUERRA

á los farsantos

Es ya intolerable el incremento que vá adquiriendo el curanderismo en todas sus formas y aspectos, y el desdoso con que el primer charlatán sin título ni práctica profesional, y podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncia con verdadero desdoro la curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sean; y para mejor cazar á los incautos, con cinismo sin igual, garantizan la curación radical, en todos los casos y edades.

A charlatanes de ese jaez cabría preguntarles, para confundirlos: ¿Y á V. quién le garantiza?

Consulten éstos con su médico, que no les engañará, y desprecie falsas promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantos.

José Puñol, cirujano especialista en la curación de las hernias lleva 20 años de práctica entre la casa Clousselles de Barcelona y su establecimiento en Reus muy conocido en esta Ciudad tras 10 años de viantaria todos los meses recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos; y por el testimonio de las curas realizadas correspondiendo al favor del público y para mejor atender á su numerosa clientela, visitará en Tortosa el día 30 de cada mes en la Fonda Barcelonesa.

Eraguero articulado; es el modelo más recomendado para ejercer la presión á voluntad y directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

Especialidad en bragueros de caucho para la completa y pronta curación de los tiernos infantiles.

Tirantes emopliáticos, para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir al obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS DE CONSULTA

De nueve á tres, saliendo en el expreso de la tarde.

Los demás días en la

LA CRUZ ROJA

Establecimiento de Cirujía Ortopedia y Óptica, único en su clase en toda la provincia

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indispensable superioridad
CHOCOLATES
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO
TES, TAPIOCAS



NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL su curación con el **MIOGENOL del Dr. M. Caldeiro** SALUD-FUERZA-VIGOR

Tónico reconstituyente á base de Nucleógeno y Rrhenal. Remedio seguro para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALESCENCIAS, ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARÁLISIS, VÉRTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc.
El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.
Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.
Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.
El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en las Farmacias y Droguerías. Depósito en Tortosa Farmacia del Dr. Canivell, calle del Angel.

LANGEN & Cia
MADRID
BARCELONA
Paseo de Gracia, 30

Motores Otto Legítimos
La fuerza motriz más económica: 1 á 3 cént. caballo-hora
Molinos Harineros o Máquinas para aserrar madera

STOMACAL
Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARREAS
disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

AGUAS MINERO-MEDICINALES
Vichy Soler
DE
CALDAS DE MALAVELLA
Indispensable para las enfermedades del ESTÓMAGO
Precio: 0.40 ptas. litro, sin envase.

Agua de Panedas
Cura radicalmente las Anemias, Dispepsias y catarros crónicos de Estómago e Intestinos.
Precio: 0.45 ptas. litro, sin envase.

Se venden en los establecimientos de: Sr. Heredero de E. Carpa, Plaza A. Querol 6.—D. Juan Faiges, Plaza Constitución 4.—D. José Caminals, Den Carbó 7.—D. José Vericat, Den Carbó 4.—D. Manuel Fumadó, San Blas 12, y D. José Consarnau, Angel 30.

Isidro Forn Juni
BARCELONA
Talleres de construcción y reparación de maquinaria.
Especialidad en Motores á gas, Gasógenos y Automóviles.
Sección especial de grasas lubricantes.
REPRESENTANTE

Manuel Falcó
TORTOSA

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA
Gran Centro de Producciones Agrícolas
Director propietario: D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA

Especialidades que recomiendan á esta antigua y acreditada casa:
ARBOLES FRUTALES
en grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan
VIDES AMERICANAS
INJERTOS—BARBADOS—ESTAQUILLAS
de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad
Precios muy económicos en pedidos de alguna importancia.
Para pedidos dirigirse al representante de esta Comarca **MANUEL FORN JUNI**
Frente al Parque.—TORTOSA

Pildoras febrífugas y frías de Roch
Infalibles no tan solo para combatir las intermitentes, si que también para disminuir la hinchazón del bazo, enfermedad vulgarmente llamada de la molsa.
Veinte y cinco años de éxito en las partidas rurales de la Cava, Enveja, Aidea, Amposta y San Carlos de la Rápita, acreditar su eficacia.
Precio de la caja 5 ptas.
Único punto de venta, en casa del autor, Arco Roza n.º 3, Farmacia.—TORTOSA.

Disponibile

DR. CUCALA
MEDICO CIRUJANO OCULISTA
Ex ayudante del eminente oculista Dr. Barraquer de Barcelona, y del Dispensario de la Santa Cruz, del Dr. Soler, ex médico ayudante del Hospital Provincial, Princesa, Real Refugio y de la Escuela de Especialidades de Madrid.

Ojos * Oído * Nariz * Garganta
Se operan cataratas, pupilas artificiales, tetuaje (borrar las manchas que afean el ojo), escleromías, tumores, fistulas por todos los procedimientos y curación radical por la extirpación del *saco lagrimal*, triquiasis (pestañas á dentro), ectropión (párpado á dentro), ectropión (párpado hacia fuera), strabismo por operación de tenotomía y avance muscular y shtereoscopia, enucleaciones y graduación de lentes para toda clase de vista.

GRANULACIONES, CURACION PRONTA
OPERACIONES SIN DOLOR
Enfermedades de la nariz, tumores, desviación y obstrucciones, por operaciones electro-caústica y electrolisis bipolar.
Supuraciones, tumores y otros procesos del oído. Tumores, enfermedades de la garganta.

PRECIOS DE OJOS		Oftalmoscopia, oftalmometria y graduación de lentes simples, 5 pesetas.
Primera visita.	2.50 ptas	Operaciones de globo, tumores, fistulas, borrar manchas (tels), enucleaciones, electricidad, lentes combinados, etc.
Cada cura.	1 "	
Ducha ocular.	2 "	
Inyecciones.	2 "	
Abono por Quince curas.	10 "	PRECIOS CONVENCIONALES

Todo el material de curación está esterilizado por el autoclave, etc.
Horas de consulta: de 8 á 1 y de 6 á 9.
Aparatos médicos especiales para reconocimiento de enfermedades del pulmón y corazón.
Calle de la Lonja (entre Arsenal y río Ebro) TORTOSA

Almendras fuertes y molles se compran en el almacén de don Pablo Torres, Roquetas, junto á la estación de Tranvía.

Se alquila un espacioso piso en un huerto de la partida de San Vicente. Razon en esta imprenta.

¡Ya llegó lo increíble!
ACADEMIA DE CORTE
Ultimos adelantos
Profesora: RITA BARBER.
Calle Den Carbó, n.º 11, pral.

OBRAS NUEVAS
Del Jardín del Arte, por el pintor Gabriel García Morote, 3.50 ptas.
Una solución al problema obrero, Apuntes, por César Fallola, 3.50.
El Poema del trabajo.—Diálogos fantásticos.—Flores de escarcha, por J. Martínez Sierra, 3.50.
En Tierra Seca, novela, 2 tomos, por Tomás de A. Ardenús, 7 ptas.
Su Señoría, libro parlamentario, por Luis Antón del Olmet, 3.50.
Canción de cuna.—Lirio entre espinas.—El Ideal, por J. Marañez Sierra, 3.50
La Realta humana, por Luis Estero y López de Ibero, 2 ptas.
La Zagala.—Pepita Reyes.—El genio alegre, por S. y J. Alvarez Quintero, 3.50.
Palabras, por Jacinto Benavente, 1 pta.
Obras, de G. Becquer, 5 volúmenes, 10.50 ptas.
Memorias del Vivillo, por el Vivillo, 2.50.
De venta en la librería Herederas de Berale.—Tortosa.

INSTALACIONES DE MOTORES DIESEL
Motores por aspiración
Motores de precisión para toda clase de excitaciones y toda clase de combustibles
Locomóviles Locomotivas

Últimas distinciones:
Bruselas, 1910—Gran premio
Budapest, 1911—Gran medalla de oro del Estado.

GASMOTORENFABRIK A. G.,
COLONIA-SCHRENFELD
(antes C. Schmitz)

Representantes para España: **VOGEL Y MATAS**
Barcelona (Cortes, 56)